

Resolución Directoral UGEL 09 N° 000298

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay, **25 ENE. 2023**

Visto, el Expediente N° 2577857, Registro N° 4136933 y los documentos que se acompañan en un total de once (11) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política de la UGEL 09 Huaura, garantizar el normal desarrollo de las actividades administrativas y pedagógicas de las Instituciones Educativas de la Jurisdicción de la Provincia de Huaura;

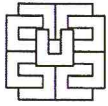
Que, mediante Resolución Viceministerial N° 315-2021-MINEDU, de fecha 22 de noviembre del 2021, en su Art. 1° se **RESUELVE aprobar la Norma Técnica denominada: "Procedimiento para la Elaboración y Aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Públicas del Nivel de Educación Secundaria, de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de la Educación Básica Alternativa", para el Periodo Lectivo 2023;**

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 163-2022-MINEDU, de fecha 15 de diciembre del 2022, se resuelve modificar el literal f) del sub numeral 6.1 del numeral 6, los sub numerales 7.4, 7.5 y 7.6 del numeral 7 y el sub numeral 11.8 del numeral 11 asimismo en el artículo 2° se resuelve incorporar el literal b) al sub numeral 11.13, 11.14, 11.15 y 11.16 al numeral 11 del documento normativo de la Resolución Viceministerial N° 315-2021-MINEDU

Que, en la Institución Educativa N° 20369 "Reyna de Santa María" (Educación Básica Regular) de la Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 - Huaura, se ha considerado 105 horas de clase semanal, para atender la demanda educativa en el año escolar 2023;

Que, asimismo el plan de estudios es la organización y la distribución de las horas de clase para cada área curricular/campo de conocimiento, según la modalidad, nivel, ciclo educativo o grado, o modelo de servicios educativos, para la elaboración del cuadro de horas para la modalidad de educación básica regular, se considerará los anexos, 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25 de la presente Norma Técnica para el periodo lectivo 2023;

Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, afectado por el Área de Gestión Institucional - Finanzas y ejecutado por el Área de Gestión Administrativa - Equipo de Personal, mediante Hoja de Ejecución N° 0120- 2023- EAP-JAGA-UGEL-09-H;



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

De conformidad con la Ley N° 28044 - Ley General de Educación; Ley N° 31638 Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, Ley 29944 Ley de Reforma Magisterial, Resolución Viceministerial N° 315-2021-MINEDU y Resolución Viceministerial N° 163-2022-MINEDU y las facultades conferidas por el D.S N° 015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Cuadro de Distribución de Horas de Clases para el Año Lectivo 2023, de la Institución Educativa N° 20369 "Reyna de Santa María" (Educación Básica Regular) de la Jurisdicción de la UGEL 09 - Huaura, de acuerdo a la Resolución Viceministerial N° 315-2021-MINEDU y Resolución Viceministerial N° 163-2022-MINEDU según el plan de estudios, tal como se indica a continuación:

Variables para Elaboración del Cuadro de Horas 2023

Grados - Variables	1°	2°	3°	4°	5°	TOTAL
Número de Alumnos	6	3	3	5	4	21
Número de Secciones	0	1	0	1	1	3
Número de Horas de Clase	0	35	0	35	35	105
Carga Docente						

Resumen del Cuadro de Distribución de Horas de Clase 2023

INSTITUCION EDUCATIVA N° 20369 Reyna de Santa María.

NIVEL / CICLO -

EBR - SECUNDARIA

Total de Horas de Clase

105

* Horas de Clase de Personal Directivo.....

0

* Horas de Clase de Personal Jerárquico.....

0

* Horas de Clase de Personal Docente.....

105

Resumen de Horas de Clase por Área - EBR

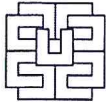
Matemática.....	15 horas
Comunicación.....	15 horas
Inglés.....	6 horas
Arte y Cultura.....	9 horas
Ciencias Sociales.....	9 horas
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica.....	9 horas
Educación Física.....	9 horas
Educación Religiosa.....	6 horas
Ciencia y Tecnología.....	15 horas
Educación para el trabajo.....	6 horas
Tutoría y Orientación educativa.....	6 horas
TOTAL	105 horas

www.ugel09huaura.gob.pe

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo

Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664

Cal. Juan B. Rosadio N° 193 - Hualmay - Huaura - Perú.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

ARTÍCULO 2°.- APROBAR la Distribución de Horas de Clase en plazas orgánicas presupuestadas del personal docente nombrado y vacantes, el cuadro de horas para el Año Lectivo 2023 de la Institución Educativa N° 20369 "Reyna de Santa María" (Educación Básica Regular) de la Jurisdicción de la UGEL 09 - Huaura, tal como se detalla en el anexo adjunto, el cual forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo establece Ley N° 31638 Ley que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

ARTÍCULO 4°.- DISPONER, que el Equipo de Tramite Documentario de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-Huaura, notifique la presente resolución Institución Educativa, a las Áreas y/o Equipos de esta Sede Institucional para su conocimiento y fines consiguientes, en mérito al numeral 24.1 del Artículo 24 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27964 "Ley del Procedimiento administrativo General", aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



LIC. LUIS ANGEL PARCCO QUISPE

Director del Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local
UGEL N° 09 - Huaura



www.ugel09huaura.gob.pe

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo
Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664
Cal. Juan B. Rosadio N° 193 - Hualmay - Huaura - Perú.

ANEXO 03

Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas del Nivel S

INSTITUCION EDUCATIVA: 20369 REYNA DE SANTA MARIA

NIVEL / PROGRAMA: SECUNDARIA

Id. Cargo	Grado de Estudios (Horas)					Total Horas
	1°	2°	3°	4°	5°	
Código Plaza: 651131411012 Titular: Cod. Modular: Espec. Título: Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:		5 <u>3</u>		5 3	5 3	15 3 6
Código Plaza: 661131313010 Titular: XXX Cod. Modular: Espec. Título: Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:		5 <u>2</u>		5 2	5 2	15 6 4
Código Plaza: 921141311014 Titular: YYY. Cod. Modular: Espec. Título: Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:		3 <u>3</u> 2		3 3	3 3	9 9 2 6
Código Plaza: Titular: ZZZ Cod. Modular: Espec. Título: Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:		5 2 3		5 2	5 2	15 6 3
Código Plaza: Titular: WWW Cod. Modular: Espec. Título: Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:		2		2	2	6
Código Plaza: Titular: Vacante Cod. Modular: Espec. Título: Esc. Magisterial: Tiempo Servicios: Observaciones:						
Total		35		35	35	105

